



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO



GAD Municipalidad de Ambato

DATOS GENERALES				
Fecha de Informe:	27 de Noviembre del 2025	No. De Informe:	CCPDA-TCP-IC-2025-017	
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		
		Ext. Telf:	Correo Electrónico	Cargo
	Lcdo. Josué Álvarez Villalva.	-	jalvarez@ambato.gob.ec	Técnico de Comunicación de Política Pública
Lugar de la comisión:	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS AMBATO			
Dirigido a:	Secretario Ejecutivo (E) CCPDA	Mgs. Abg. Lenin Guanoquiza		

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE COMUNICACIÓN CCPDA 2025

1. ANTECEDENTES

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Ambato (CCPDA), como organismo desconcentrado del Sistema Integral de Protección de Derechos del cantón, tiene la misión de transversalizar, coordinar y monitorear políticas públicas municipales enfocadas en garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria e interés. En cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Constitución, el COOTAD y las ordenanzas municipales correspondientes, la difusión de información pública se constituye como un eje transversal para asegurar la transparencia, la participación ciudadana y la socialización efectiva de las acciones institucionales.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Ambato (CCPDA), en cumplimiento de su mandato institucional y de lo dispuesto en la Resolución N.º 006-2024-004 del Pleno, implementó durante el año 2025 el Plan de Comunicación aprobado, el cual constituye un instrumento estratégico orientado a fortalecer la difusión de políticas públicas municipales, promover la protección integral de derechos y garantizar la información oportuna, accesible y culturalmente pertinente para los grupos de atención prioritaria e interés del cantón.

El presente informe expone el nivel de cumplimiento del plan, detallando los avances alcanzados, las metodologías aplicadas, las brechas identificadas y las acciones tomadas para mejorar los mecanismos de difusión institucional.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General





GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

Evaluar el grado de ejecución del Plan de Comunicación del CCPDA durante el año 2025, verificando el cumplimiento de las actividades planificadas, el alcance comunicacional institucional y la efectividad de los mecanismos de difusión dirigidos a los grupos de atención prioritaria.

2.2. Objetivos Específicos:

- 1) Analizar la implementación de las estrategias comunicacionales establecidas en el plan.
- 2) Identificar resultados, brechas y oportunidades de mejora en los procesos de difusión institucional.
- 3) Verificar el cumplimiento del cronograma anual de actividades comunicacionales.
- 4) Evaluar el impacto alcanzado en redes sociales, web institucional y medios de comunicación.
- 5) Emitir conclusiones y recomendaciones para fortalecer la gestión comunicacional del CCPDA en los siguientes periodos.

3. DESARROLLO

La ejecución del Plan de Comunicación se desarrolló conforme a los lineamientos institucionales y a los ejes estratégicos de las políticas públicas cantonales: *Ambato Inclusivo*, *Ambato Informado* y *Ambato Libre de Violencia*. Estas orientan la intervención comunicacional con enfoque de derechos, pertinencia cultural, accesibilidad, prevención y participación ciudadana.

Las acciones se trabajaron en los siguientes niveles:

- **Producción de contenido multimedial** (videos, artes, clips, spots, programas educativos).
- **Gestión de plataformas digitales** (Facebook, Instagram, TikTok, DEMO, transmisiones en vivo).
- **Difusión en medios tradicionales** (radio comunitaria, radios locales, prensa escrita y medios digitales).
- **Trabajo articulado** con dependencias municipales y organizaciones externas.
- **Cobertura y documentación territorial**, fortaleciendo procesos de participación.

El enfoque metodológico aplicado se basó en la ejecución cuatrimestral del plan, la cobertura permanente de eventos, la implementación del cronograma de derechos y el despliegue del estudio DEMO como plataforma central para la democratización de la información.

4. CUMPLIMIENTO

4.1. Plan de Acción Ejecutado

4.1.1. Transparencia Institucional





GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

Se cumplió con los procesos de rendición de cuentas y se difundió la gestión institucional a lo largo del año.

4.1.2. Programas Radiales – DEMO “Comunicando Derechos”

- Se realizaron tres programas semanales, manteniendo una producción constante desde febrero hasta diciembre.
- La programación incluyó contenidos dirigidos a *todos los grupos de atención prioritaria e interés*, tales como:
 - Derechos de NNA
 - Juventudes
 - Movilidad Humana
 - Personas Adultas Mayores
 - Personas con Discapacidad
 - Género: Mujeres y diversidades sexo-genéricas
 - Pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos
 - Personas con Enfermedades Catastróficas
- Se incorporaron segmentos temáticos, cápsulas informativas, entrevistas y juegos educativos.
- La recepción fue positiva, con indicadores de interacción y participación en ascenso.
- DEMO se consolidó como un espacio de participación comunitaria y de educación en derechos para Ambato.

Este componente fue uno de los más fortalecidos del año, alineado a la estrategia institucional de comunicación inclusiva.

4.1.3. Campañas Comunicacionales

Se realizaron campañas mensuales para cada grupo de atención prioritaria. Se utilizaron formatos multimediales: spots, artes, clips, post y producción audiovisual. Se alinearon al cronograma de derechos 2025.

4.1.4. Giras de Medios

Se desarrollaron mensualmente para visibilizar la gestión del CCPDA.

4.1.5. Difusión del Cronograma de Derechos

Se difundió íntegramente y de manera permanente por redes y medios.





4.1.6. Transmisiones en Vivo

Se realizaron transmisiones tanto del CCPDA como de actividades municipales.

4.1.7. Cobertura de Eventos

Se cubrieron y difundieron la totalidad de eventos institucionales y territoriales. Se brindó apoyo adicional al GADMA y CPFFF según disponibilidad operativa.

4.1.8. Página Web

Fue actualizada y usada como canal informativo. Aún requiere carga adicional de contenido y actualización constante.

4.1.9. Pautaje y Suscripción con Medios de Comunicación

Se cumplió completamente el proceso de contratación de suscripción y pauta conforme al POA. La estrategia garantizó amplia cobertura territorial y diversidad de audiencias mediante:

a) Radio Comunitaria (contenido en kichwa)

- Difusión de cuñas y mensajes institucionales en idioma kichwa.
- Representa un avance importante en materia de interculturalidad y accesibilidad lingüística.

b) Radio Amor

- Difusión de cuñas informativas sobre derechos, actividades del CCPDA y campañas mensuales.

c) Prensa escrita El Heraldito

- Publicación de boletines y contenidos institucionales.
- Amplía el alcance hacia población adulta y zonas urbanas y rurales.

d) Medio Digital La Hora

- Publicación de noticias y notas digitales.
- Refuerza el posicionamiento del CCPDA en plataformas de alto tráfico.

La estrategia de pauta permitió llegar a miles de ciudadanos, diversificar los canales informativos y reforzar la visibilidad institucional.

4.2. Resultados y Métricas Alcanzadas

- **Alcance total anual:** 1,1 millones
- **Interacciones:** 20,6 mil
- **Visitas:** 60,9 mil

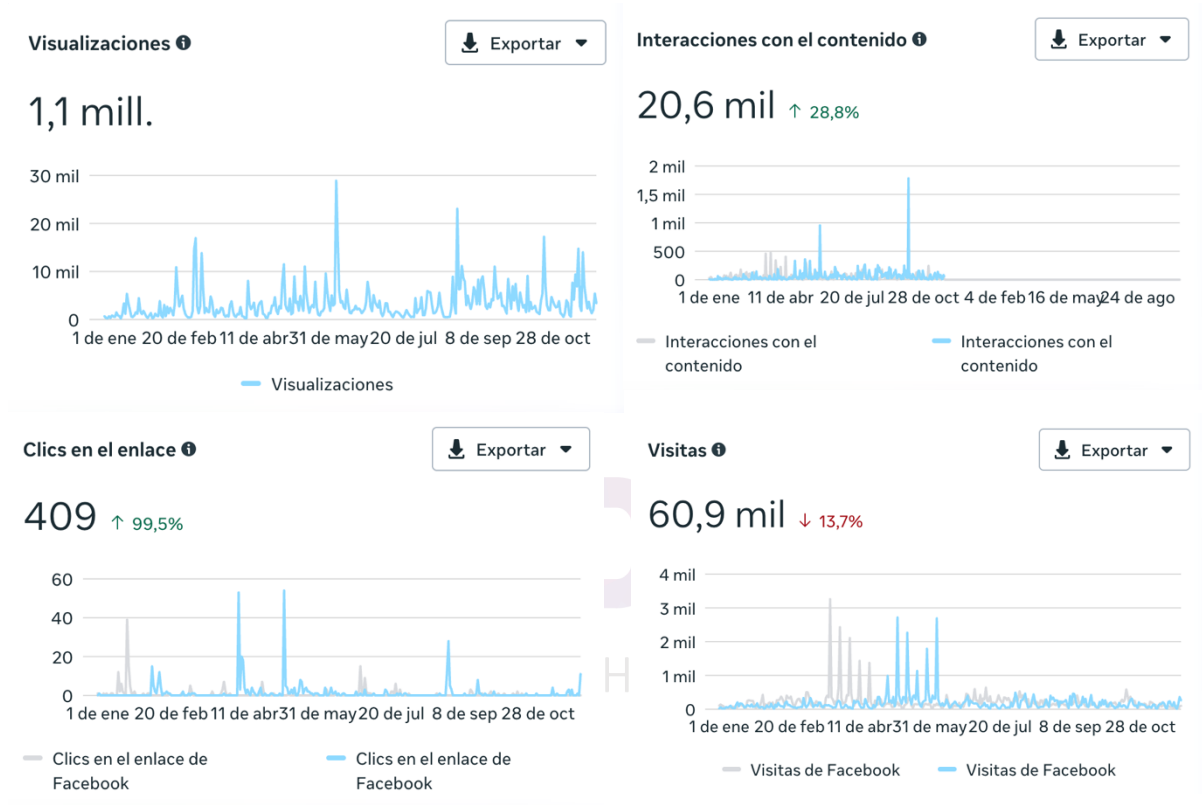


GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

- **Crecimiento:** +1000 seguidores
- **Meta del 5% de incremento:** Cumplida

Estos resultados superan ampliamente los indicadores mínimos proyectados, consolidando el posicionamiento digital del CCPDA.

FACEBOOK



INSTAGRAM

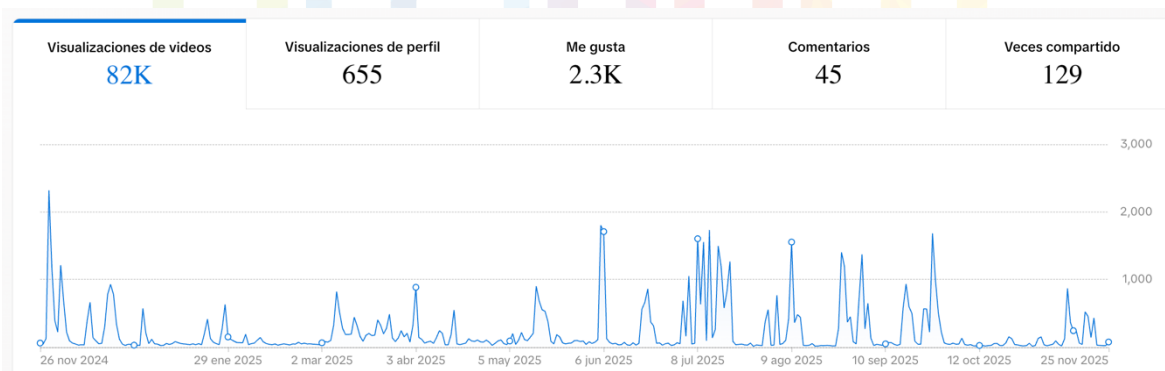


GAD Municipalidad de Ambato





TIKTOK



4.3. Brechas Detectadas

- **Sobrecarga operativa** derivada de coberturas permanentes y múltiples activaciones en territorio.
- **Actualización incompleta de la página web**, que requiere mayor sistematización.

Estas brechas no afectaron la ejecución general del plan, pero sí representan áreas de mejora para fortalecer la gestión operativa y documental.





5. CONCLUSIONES

- 1) El CCPDA cumplió de manera efectiva y sólida con la implementación del Plan de Comunicación 2025, asegurando la difusión constante de acciones institucionales y el fortalecimiento del enfoque de protección de derechos.
- 2) Se alcanzaron resultados superiores a los objetivos previstos, especialmente en crecimiento de redes sociales, posicionamiento institucional y producción multimedial para todos los grupos de atención prioritaria.
- 3) La articulación interinstitucional permitió ampliar el alcance comunicacional y garantizar cobertura total de actividades municipales relacionadas con la promoción de derechos.
- 4) La implementación de DEMO “Comunicando Derechos” se consolidó como un hito institucional, fortaleciendo la comunicación comunitaria, la educación en derechos y la participación social.
- 5) Las brechas identificadas —sobrecarga operativa y actualización parcial de la web— requieren ajustes en la planificación interna, asignación de tareas y gestión de cargas laborales.

6. RECOMENDACIONES

- 1) **Actualizar de manera continua la página web**, incorporando noticias, proyectos, servicios y estadísticas, garantizando un repositorio actualizado y accesible.
- 2) **Mantener las campañas mensuales** como eje transversal, fortaleciendo el enfoque de derechos, prevención y corresponsabilidad ciudadana.
- 3) **Optimizar el uso de DEMO**, generando más contenido intercultural, juvenil, comunitario y educativo, potenciando su impacto en territorio.
- 4) **Ampliar el pautaaje en medios comunitarios y alternativos**, principalmente en idiomas originarios, fortaleciendo el acceso a la información con pertinencia cultural.

RESPONSABLE		FIRMA
Elaborado por	: Lcdo. Josué Álvarez Villalva TÉCNICO DE COMUNICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DEL CCPDA	

